

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA
 JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL
 No. LP-919044992-I25-2019
 UNIDAD MÓVIL DE MASTOGRAFÍA**

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 11:00 horas del día 30 de mayo del 2019, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble sito en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-I25-2019** referente a la adquisición de **Unidad Móvil de Mastografía**, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.1 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el C.P. **Aarón Serrato Araoz**, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto**: el **Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra**, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz**: de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de Contraloría y Transparencia Gubernamental, la C.P. **Erika Yadira González Gómez**, como área usuaria: el **Dr. Abel Garza Gómez**, representante de la Dirección de Salud Pública, **Invitados Permanentes**: todos de este Organismo, el **Lic. Fidel Moctezuma Carrillo**, Subdirector de Recursos Materiales, la Jefa del Departamento de Control de Insumos y Almacén, **Lic. Leyla Esthela Montalván Tueme** y el C.P. **Felipe Manuel Flores Martínez**, representante de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestará su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el C.P. **Aarón Serrato Araoz**, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes, no estando presente ninguno.

(Handwritten signatures and initials)





Servicios de Salud O.P.D.
Nuevo León
 GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

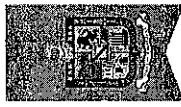
Acto seguido se procedió a la lectura a las dudas presentadas por los licitantes participantes las cuales son las siguientes:

DUDAS ADMINISTRATIVAS:

No. DE PREGUNTA	PROVEEDOR	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA Y DESCRIPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
1	INTERGLOB COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	Numeral 1.1.7. y Numeral 3, inciso C, subnumeral 13		Pregunta: Solicitan certificados de calidad para ambas partidas, sin embargo, entendemos que los bienes, que requieren CE o FDA, ISO9001:2008, ISO13485, certificado de libre venta y registro sanitario son los de la partida 2 por tratarse de equipo médico, y para la partida 1 escrito de que cumple con las normas oficiales mexicanas y certificado ISO9001:2008 ¿Es correcta mi apreciación?	Es correcta su apreciación excepto en lo referente al Certificado ISO, debe ser el ISO 9001:2015.
2	INTERGLOB COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	Numeral 3, inciso C, subnumeral 23		Pregunta: Entendemos que debido a que la empresa no cuenta con personal contratado, entendemos que lo solicitado en términos del impuesto sobre nómina no aplica para mi representada anexando una carta bajo protesta de decir verdad indicando dicha situación ¿Se acepta mi propuesta?	No se acepta su propuesta, para el caso que menciona deberá comprobar que cuenta con personal para el cumplimiento del contrato que resulte de la presente licitación, en caso de resultar adjudicado, mediante contrato con empresa de outsourcing o cualquier otro medio por el que contrate a su personal, y comprobante del pago de impuesto sobre nómina de quién lo haga.
3	INTERGLOB COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	Numeral 3, inciso C, subnumeral 23		Pregunta: Entendemos que debido a que la empresa no cuenta con automóviles propios, este punto no aplica para mi representada y se manifestará mediante una carta bajo protesta de decir verdad ¿Se acepta mi propuesta?	Sí, se acepta su propuesta, sin ser obligatorio para los demás licitantes.
4	INTERGLOB COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	Numeral 3, inciso C, subnumeral 23		Pregunta: Entendemos que debido a que el domicilio fiscal de la empresa se encuentra arrendando se permitirá presentar lo correspondiente al pago de predial del arrendatario y el contrato que muestre la relación existente ¿Es correcta mi apreciación?	Sí, es correcta su apreciación, deberá presentar el contrato de arrendamiento y comprobante de pago de predial correspondiente.

[Handwritten signatures and initials]





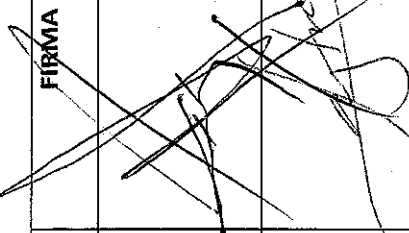
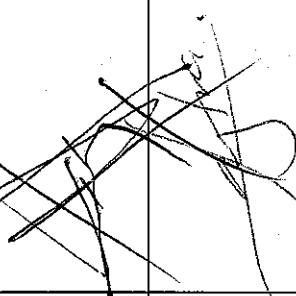
.....
 GENERALES.....

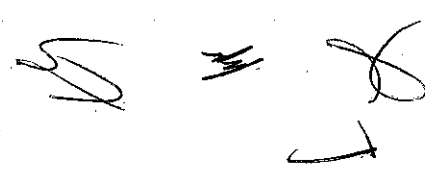
1. Para efecto de la agilidad del procedimiento durante el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, se precisa que las Partes de las Propuestas que será suscritas tanto por los Servidores Públicos que designa la Convocante y los Licitantes presentes, serán únicamente las que se contengan en el formato de propuesta Técnica y el Formato de Oferta Económica, lo anterior en términos de lo previsto en el artículo 35 fracción II de la Ley.


Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 12 de junio del 2019, a las 11:00 horas, en esta misma sala, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, y no se tomarán en cuenta proposiciones que se reciban después de esa hora.

De esta manera se da por concluido la presente junta de aclaraciones de la presente licitación, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludni.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Control de Insumos y Almacén de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de este mismo inmueble, en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado esta primera y única junta de aclaraciones, siendo las 11:06 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	







MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORIA DEL SECTOR PARAESTATAL DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	C.P. ERIKA YADIRA GONZÁLEZ GÓMEZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA (COMO ÁREA USUARIA)	DR. ABEL GARZA GÓMEZ	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN	LIC. LEYLA ESTHELA MONTALVÁN TUEME	



Servicios de Salud O.P.D.
Nuevo León
 GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	C.P. FELIPE MANUEL FLORES MARTÍNEZ	
---------------------------------------------------------	---------------------------------------	--

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]